

Es imprescindible estar bien convencidos de que la vida humana, desde su concepción, debe ser un valor indiscutible e inviolable

analisisdigital.org

Defender la vida es un valor humano y social del que nadie debería dudar, independientemente de sus opiniones políticas, porque la vida humana debe ser un valor incuestionable para todos, si verdaderamente queremos que prevalezca el derecho y la justicia, bien entendidos

En el mundo hay muchas cosas buenas, empezando por el mundo mismo en cuanto que existe. Y muchas personas desconocidas en su mayor parte para la opinión pública, que viven con rectitud, responsabilidad, haciendo el bien, dando a sus vidas un sentido de servicio; y, si son cristianos, por amor a Dios y al prójimo. Muchos más ofrecen sus dolores, enfermedades, contradicciones, para purificarse y alcanzar de Dios gracias y misericordia abundante para el perdón de los males que los hombres cometemos a diario.

En el mundo hay muchas cosas buenas, pero la “cizaña” también es abundante: guerras, terrorismo, odios, violencias de todo tipo, injusticias, corrupción, mentiras graves, desigualdades sociales inadmisibles... Pero sin quitar importancia a ninguna de esas lacras, la mayor tragedia de nuestros días ¿la más extensa, la que afecta a muchos más seres humanos, que además son los más inocentes? es el aborto. Millones de niños que no han llegado a nacer porque se han destrozado sus vidas en el seno materno, en unas cifras que superan las de todas las guerras juntas.

Para ganar terreno decididamente en esta gran tragedia, es imprescindible estar bien convencidos de que la vida humana, desde su concepción, debe ser un valor indiscutible e inviolable. Es un grave deber de todos proteger la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural, particularmente de los poderes públicos ¿debe ser el primer deber de todo legislador?, de los profesionales de la sanidad, y de la opinión pública.

El aborto va contra el derecho a nacer y a vivir, y no parece que pueda considerarse un “bien”: es claramente un mal. No es un “avance” ¿cómo va a serlo?? sino una tragedia humana y social que entre todos hemos de procurar evitar.

Entre esas posibles medidas se pueden citar el respeto a la mujer ¿también ella debe hacerse respetar?; ayudar a vivir una sexualidad responsable desde la adolescencia, evitar sin complejos modas y costumbres que promuevan una sexualidad ajena al amor conyugal y a la procreación, y se evitarán muchos problemas. A la vez, establecer las medidas necesarias para que todo niño concebido pueda llegar a nacer, y ser convenientemente atendido por instituciones públicas o privadas cuando los padres, por algún motivo, no deseen ocuparse de esa responsabilidad.

Es también necesario crear un clima de respeto a la vida en la opinión pública. Defender la vida es un valor humano y social del que nadie debería dudar, independientemente de sus opiniones políticas, porque la vida humana debe ser un valor incuestionable para todos, si verdaderamente queremos que prevalezca el derecho y la justicia, bien entendidos.

La verdadera defensa de la mujer embarazada es ayudarla a asumir el embarazo, en todos los casos y llevarlo a término. Y que después decida libremente si entrega su hijo para que sea adoptado o desea mantenerlo y educarlo. El valor de la vida humana no depende de que el feto esté sano o enfermo (¿cómo habría que calificar la negación de este principio?). Ni de que haya sido engendrado voluntariamente o sea fruto de una agresión sexual. Ni esa vida vale menos que la de la madre, por lo que ¿qué razón habría para supeditarla a la de ella?

Por otra parte, los casos de peligro para la salud física materna hoy día son más teóricos que reales, por los medios de que dispone la Medicina. Los supuestos peligros para la salud psíquica no son comparables al trauma post-aborto, que puede durar toda la vida (psicológicamente y moralmente). Los médicos y los sacerdotes saben

El aborto, la mayor tragedia de nuestros días

Publicado: Martes, 28 Mayo 2013 06:58

Escrito por Juan Moya

algo de esto.

Por otra parte, es una verdad biológica demostrada que desde el instante mismo de la unión del espermatozoide y el óvulo hay un nuevo ser humano, con toda su carga genética (46 cromosomas, en los que están los dos que determinan el sexo), distinta ya a la de sus progenitores, y ya no necesita nada más que ser alimentado y respetar su crecimiento natural para llegar a nacer. Si en aquel primer instante no es ser humano, no podrá llegar a serlo nunca. Por eso no tiene base científica hacer creer que la vida humana comienza a partir de la implantación en el útero, o de una determinada fase posterior del embarazo.

Es necesario reconocer que no somos dueños de la vida, sino administradores y que hemos de respetarla y protegerla en todos los momentos de su existencia. En caso contrario, la sociedad estará enferma, no tendrá los recursos morales suficientes y fácilmente los problemas y desórdenes se multiplicarán en los más diversos ámbitos. Si nos faltara "*coraje*" para defender el primer derecho humano ¿con qué decisión defenderemos otros? Y si se rechaza la pena de muerte ¿por qué se aprueba el aborto?

Como es natural, la protección de la vida requiere que el legislador provea las medidas necesarias para no permitir que se viole la ley; con más motivo si hubiera reiteración. Tienen una especial responsabilidad los médicos, enfermeras y las clínicas que se dediquen a esas intervenciones.

Juan Moya. Doctor en Medicina